

CONSEJO DISTRITAL 18
ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE AUTLÁN DE LA GRANA, JALISCO, SIENDO LAS 17:32 DIECISIETE HORAS CON TREINTA DÓS MINUTOS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 18 DIECIOCHO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE HERRERA Y CAIRO NÚMERO 85 OCHENTA Y CINCO, ESQUINA CON LA CALLE GALEANA DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE AUTLÁN DE LA GRANA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 176, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 9 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: -----

C. ABEL MACÍAS CISNEROS

CONSEJERO PRESIDENTE-----

C. JOSÉ ÁNGEL JIMÉNEZ GARCÍA

SECRETARIO-----

CIUDADANOS CONSEJEROS DISTRITALES PROPIETARIOS

C. ROSA ELIA GUZMÁN VELÁZQUEZ

CONSEJERO DISTRITAL
PROPIETARIO.-----

C. CARLOS ALBERTO DÍAZ MENDOZA

CONSEJERO DISTRITAL
PROPIETARIO-----

C. LUIS SERGIO NOVOA NAVARRETE

CONSEJERO DISTRITAL
PROPIETARIO-----

C. RICARDO DAVID DÍAZ PRUDENCIO

CONSEJERO DISTRITAL
PROPIETARIO-----

C. EMANUEL PABLO SALDAÑA
CASTILLÓN

CONSEJERO DISTRITAL
PROPIETARIO-----

C. ROGELIO TORRES MORQUECHO

CONSEJERO DISTRITAL
PROPIETARIO-----

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN EL CUAL SE DETERMINO EL MES DEL AÑO, QUE SERÁ TOMADO COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.- ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, RESPECTO DEL NUMERO DE CASILLAS PROYECTADAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON CORTE AL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, HACIENDO USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CUESTIONANDO SI SABE CUANDO TENDRIAN EL NÚMERO DE CASILLAS EXACTAS QUE SE VAN A INSTALAR PARA ESTE PROCESO, PARA LO CUAL EL CONSEJERO PRESIDENTE LE RESPONDIÓ QUE SE ESTA TRABAJANDO EN CONJUNTO CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA EFECTO DE ESTABLECER EL NÚMERO EXACTO DE CASILLAS A LA BREVEDAD POSIBLE, Y NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES AL RESPECTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL LE



INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL 18. ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, SOBRE EL INICIO Y AVANCE DE RECORRIDOS POR LAS SECCIONES DEL DISTRITO, PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS. ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CASILLAS POR SU UBICACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DIEZ.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

POLÍTICOS REFERIDOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: "SI PROTESTAMOS"; MANIFESTÁNDOLES EL PRESIDENTE: "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LOS RECLAME."-----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SECRETARIO, QUE PROCEDIERA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL ESTE ÚLTIMO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2012.-----
4. INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.-----
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN EL CUAL SE DETERMINO EL MES DEL AÑO, QUE SERÁ TOMADO COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----
6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, RESPECTO DEL NUMERO DE CASILLAS PROYECTADAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON CORTE AL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.-----
7. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL 18.-----
8. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, SOBRE EL INICIO Y AVANCE DE RECORRIDOS POR



**Instituto
Electoral**

y Participación Ciudadana

C. RAFAEL ARANA VARGAS

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

C. ALDO LUIS LÓPEZ RAMÍREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

C. BERNARDO JAVIER AGUILAR PÉREZ

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO.

C. MARIA NEREIDAS MORALES VIZCARRA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO.

C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ORTEGA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO 6 SEIS DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, 4 CUATRO CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y 1 UNO SUPLENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 18 DIECIOCHO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 176 PÁRRAFO 2, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**-----

DE IGUAL FORMA, EL SECRETARIO COMUNICÓ QUE ASISTEN POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO DISTRITAL LOS CIUDADANOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO, C. MARIA NEREIDAS MORALES VIZCARRA Y C. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ ORTEGA, REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS DEL TRABAJO Y NUEVA ALIANZA, RESPECTIVAMENTE.-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS



LAS SECCIONES DEL DISTRITO, PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.-----

9. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CASILLAS POR SU UBICACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SE APOYE EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES INTEGRADAS CON UN DIEZ POR CIENTO DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR AL QUINCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

11. ASUNTOS GENERALES.-----

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES AL RESPECTO INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN NÓMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DIERA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO INFORMÓ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE DIÓ POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE YA HABÍA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE SE REFIERE AL APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2012..-----

EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL Y LO INSTRUYÓ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA CONTEMPLADA EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES AL RESPECTO EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN NÓMINAL LA APROBACIÓN DEL CITADO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, DANDOSE ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL. ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-



DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SE APOYE EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES INTEGRADAS CON UN DIEZ POR CIENTO DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR AL QUINCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL PROYECTO DE ACUERDO Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES AL RESPECTO INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN NÓMINAL LA APROBACIÓN DEL CITADO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, DANDOSE ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO ONCE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL ONCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTO QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 12 DOCE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR TODOS LO QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

A LA MISMA SE LE AGREGA COMO ANEXO 1: EL ORDEN DEL DÍA-----
COMO **ANEXO 2:** PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2012.-----

COMO **ANEXO 3:** INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.---

COMO **ANEXO 4:** INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN EL CUAL SE DETERMINO EL MES DEL AÑO, QUE SERÁ TOMADO COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

COMO **ANEXO 5:** INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.---

COMO **ANEXO 6:** INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN EL CUAL SE DETERMINO EL MES DEL AÑO, QUE SERÁ TOMADO COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

COMO **ANEXO 7:** INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, RESPECTO DEL NUMERO DE CASILLAS PROYECTADAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON CORTE AL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.-----

COMO **ANEXO 8:** INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL 18.-----

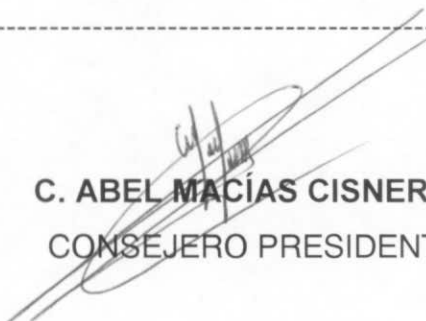
COMO **ANEXO 9:** INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, SOBRE EL INICIO Y AVANCE DE RECORRIDOS POR LAS SECCIONES DEL DISTRITO, PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.-----

COMO **ANEXO 10:** INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS

CASILLAS POR SU UBICACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

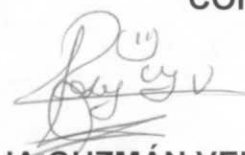
COMO **ANEXO 11:** ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SE APOYE EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES INTEGRADAS CON UN DIEZ POR CIENTO DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR AL QUINCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

-----CONSTE.-----


C. ABEL MACÍAS CISNEROS
CONSEJERO PRESIDENTE

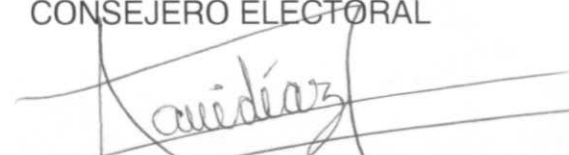

C. JOSÉ ÁNGEL JIMÉNEZ GARCÍA
SECRETARIO

CONSEJEROS ELECTORALES


C. ROSA ELIA GUZMÁN VELÁZQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL


C. CARLOS ALBERTO DÍAZ MENDOZA
CONSEJERO ELECTORAL


C. LUIS SERGIO NOVOA NAVARRETE
CONSEJERO ELECTORAL


C. RICARDO DAVID DÍAZ PRUDENCIO
CONSEJERO ELECTORAL


C. EMANUEL PABLO SALDAÑA CASTILLÓN
CONSEJERO ELECTORAL


C. ROGELIO TORRES MORQUECHO
CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. RAFAEL ARANA VARGAS

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. ALDO LUIS LÓPEZ RAMÍREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

**C. BERNARDO JAVIER AGUILAR
PÉREZ**

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO

**C. MARIA NEREIDAS MORALES
VIZCARRA**

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

**C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ
ORTEGA**

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA

LA PRESENTE HOJA ES LA NÚMERO DOCE DE DOCE CORRESPONDIENTE AL
ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 18, DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE-----